

8. DERECHO A LA CIUDAD

¿QUÉ ES EL DERECHO A LA CIUDAD?

Es el derecho que tienen las personas a habitar espacios urbanos en condiciones adecuadas para vivir dignamente. Esto es, el derecho a disponer de infraestructura y servicios básicos que permitan el acceso a fuentes de alimento, seguridad, educación, entretenimiento, transporte y trabajo.

Este derecho está íntimamente ligado al **planeamiento urbano** y se basa en un enfoque que apunta a diseñar modelos urbanos que permitan un desarrollo integral de las personas que habitan la ciudad, con orden y sostenibilidad ambiental.

Según el Observatorio Lima Cómo Vamos, los principales problemas para las y los limeños son la **inseguridad ciudadana**, el

...Los principales problemas para las y los limeños son la inseguridad ciudadana, el transporte público y el medio ambiente....

transporte público y el **medio ambiente** (contaminación ambiental y acumulación de basura). Pero desde el 2017, en el contexto de las denuncias de corrupción en diversas instancias públicas y sectores de la sociedad en todo el país, la corrupción de funcionarios y servidores públicos pasó a formar parte de la lista de problemas de la ciudad.


[Para conocer qué piensan los limeños y limeñas: <https://bit.ly/2JD6UYz> 

EL DERECHO A LA CIUDAD COMO DERECHO COLECTIVO

Jurídicamente, este derecho establece tres facetas necesarias e interrelacionadas:

- El **usufructo equitativo** de lo que la ciudad tiene para ofrecer a sus habitantes.
- El mandato de **construcción colectiva y participativa** de los asuntos de ciudad.
- El goce efectivo de los **derechos humanos** en los contextos urbanos.

El derecho a la ciudad establece que son titulares todos los ciudadanos. El responsable de garantizarlo es la autoridad pública de la ciudad. Sin embargo, dada su naturaleza compleja, se hace necesario un sistema de corresponsabilidades para hacerlo efectivo.

Lucas Correa. "¿Qué significa tener derecho a la ciudad? La ciudad como lugar y posibilidad de derechos humanos". Disponible en: <https://goo.gl/i3nAJP> 

¿DE QUÉ FORMA SE RELACIONA LA PLANIFICACIÓN URBANA CON LOS DERECHOS HUMANOS?

La planificación urbana tiene una gran influencia en el ejercicio y disfrute de los derechos humanos, tomando en cuenta la importancia que tiene la ciudad como espacio de encuentro y desarrollo de las personas.

El tener una ciudad ordenada, limpia y segura consiste en asignar y distribuir estratégicamente espacios destinados a determinadas actividades vitales para el desarrollo de las personas. Estos espacios estarían clasificados según sus funciones sociales: la disponibilidad y accesibilidad a centros de salud, de recreación, a zonas industriales, residenciales, para actividades agropecuarias, para el transporte urbano, etc.

El objetivo de un modelo de ciudad habitable debe apuntar a asegurar una convivencia equilibrada entre las zonas productivas y los servicios sociales, los espacios públicos con fines culturales, deportivos o de encuentro. Este modelo de ciudad debe contemplar también suficientes áreas verdes, sistemas de transporte no contaminante, la preservación

...Un modelo de ciudad habitable debe asegurar una convivencia equilibrada entre las zonas productivas y los servicios sociales, los espacios públicos con fines culturales, deportivos o de encuentro...

del patrimonio arquitectónico, vertederos municipales, una urbanización ordenada y ambientalmente sostenible.

Esa asignación estratégica del espacio urbano permitirá administrar mejor la organización social y económica del territorio: ya sea en lo referido a la recaudación tributaria como en el uso eficiente de los servicios básicos (agua y saneamiento), la distribución espacial del transporte público y la disponibilidad de espacios públicos para la socialización y el encuentro vecinal (cultura y ocio).

En términos generales, el planeamiento urbano permitirá que los habitantes de una ciudad puedan mejorar su calidad de vida al encontrar un ordenamiento territorial que permita al colectivo conciliar actividades productivo-laborales con dinámicas de la vida privada. Al administrar de manera eficiente el tiempo y las distancias, los pobladores de la ciudad tienen mayores posibilidades de desarrollar capacidades, conocimientos, deportes, manualidades, etc., al disponer de un mejor uso del tiempo y del espacio.



POSITIVO (+)

FRENTE A LA ADVERSIDAD, ¡CONSTRUYAMOS CIUDAD!

En las últimas décadas hemos visto cómo Lima ha crecido de forma caótica sin la menor planificación. Sin embargo, a pesar de ello, en muchos lugares de la ciudad, son los mismos vecinos quienes toman la batuta en su gestión, incluso transformando la geografía para cubrir sus necesidades. De la mano de la organización vecinal, muchos realizan sus actividades económicas, la infraestructura y la limpieza de su comunidad.

Estas experiencias de trabajo colectivo dentro del caos de la ciudad, nos permite identificar a la organización vecinal como un elemento que impulsa, de acuerdo a sus limitaciones, el progreso y la tolerancia de los pobladores respecto a todo lo malo que hoy se presenta.

Un caso emblemático es el que han llevado a cabo los pobladores de Carabayllo y San Juan de Lurigancho. A través del trabajo en conjunto con las empresas de transporte de la zona, se ha construido una vía informal denominada "Pasamayito" que reduce significativamente el tiempo de viaje entre ambos distritos al pasar de dos horas y media en promedio, a tan solo 45 minutos. Sin duda un ahorro de tiempo notable.



Ahora bien, esto tiene aspectos particulares que deben ser de vital prioridad para el Estado, en particular para las autoridades locales y municipales. Pues, si bien la vía contribuye a una mejor economía de los tiempos para los vecinos de la zona, al mismo tiempo constituye una alternativa útil pero insegura por la falta de infraestructura y señalización apropiadas.

[Para saber más de esta iniciativa vecinal: <https://goo.gl/FmZHpf>]

RIESGOS Y LIMITACIONES (⚠)

DESASTRE AMBIENTAL A LA VISTA

Existen riesgos concretos que se ciernen sobre Lima y que podrían terminar en grandes tragedias ambientales y humanas. Uno de ellos es el conocido caso de la mina Coricancha de la canadiense Great Panther Silver.

A pocos kilómetros de Lima metropolitana, en plena carretera central, los relaves mineros de la empresa Tamboraque corren el riesgo de caer sobre el cauce del río Rimac ante la

eventualidad de un fuerte sismo. Ahora bien, cabe señalar que en el 2008 esta zona había sido declarada en emergencia debido al riesgo que implicaba que el depósito de relaves se encuentra sobre un suelo arcilloso y cerca del río Rimac.

Finalmente, en el 2010, los dueños de la mina recibieron la orden de retirar estos desechos tóxicos de la zona, otorgándoles un plazo de 18

meses para el traslado. Hasta el momento no cumplen, a pesar de las cuatro multas que se les han interpuesto.

Atender este problema gravísimo es de vital importancia para las autoridades, ya que

cualquier eventualidad que implique la caída de los desechos al río Rimac ocasionaría una peligrosísima contaminación de la principal fuente de agua potable de una ciudad de más de 7 millones de habitantes: Lima metropolitana.

[Para conocer más del caso Tamboraque: <https://bit.ly/2UJY1kr>]

DESAFÍOS (1)

La reorganización de la ciudad es un proyecto a largo plazo. Para avanzar hacia ese objetivo es necesario articular los diversos intereses y actores que habitan un espacio territorial grande y complejo como Lima. Una responsabilidad que es, en primer lugar, de las autoridades edilicias e instituciones públicas, pero también de un espectro amplio de sectores y actores con injerencia sobre el desarrollo de la ciudad.

Resulta entonces un desafío clave en el objetivo de la planificación urbana conciliar las demandas y expectativas de los vecinos y sus organizaciones representativas con las del sector privado empresarial, las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación.

¿Cómo lograrlo? ¿Qué políticas hay que implementar para generar una ciudad formal y ordenada? Presentamos algunas propuestas para el debate.

- **Reorganizar y hacer respetar las zonas destinadas a determinadas actividades.** No se pueden instalar fábricas en lugares destinados para vivienda. Resulta fundamental regular adecuadamente los permisos de funcionamiento que otorgan los municipios.
- **Generar mayor empleo descentralizado.** Con ello se

descongestionarían las vías y el transporte público, permitiendo que miles de personas se ahorren el tiempo de traslado de grandes distancias.

- **Regular de manera más eficiente el sistema de transporte.** En los últimos años se ha venido trabajando la implementación de sistemas alternativos de transporte (tren eléctrico, metropolitano, corredores) para mejorar el tránsito. Sin embargo, éstas no han sido suficientes. Para lograrlo son necesarios requisitos mínimos que garanticen servicios



idóneos en el transporte público y en la promoción de medios alternativos no contaminantes (como la bicicleta o los teleféricos).

- **Fomentar la participación ciudadana.** Elemento indispensable para garantizar una gestión eficiente, transparente y honesta.

NARRATIVAS Y CONTRANARRATIVAS (Δ)

ILUSIÓN VERSUS REALIDAD: CAMPAÑAS MUNICIPALES EN FOCO

Hagamos de Lima un Miraflores. Vamos a expulsar a los venezolanos que le quitan el empleo a los peruanos. Compraremos helicópteros para combatir la delincuencia. Construiremos un museo para celebrar el bicentenario. Eliminaremos arbitrios pero daremos mejores servicios.

Estas son algunas de las propuestas que ofrecían candidatos a diversos municipios de la ciudad. Muchas de ellas inviables por sus características y por estar fuera de las competencias municipales. Pero se colocan irresponsablemente en la publicidad electoral y se difunden en medios, sin fundamentar por qué y cómo estas propuestas solucionarán los problemas del distrito, provincia o región que pretenden gobernar.

Por eso, quienes han gobernado la ciudad de Lima no han logrado resolver los principales problemas que aquejan a la ciudad: la inseguridad, la informalidad, el tráfico, la pobreza, etc. Éstos persisten a pesar de que el Estado dispone de mayores recursos económicos y tecnológicos para una adecuada planificación urbana. Hace falta una gestión con enfoque transversal considerando el conjunto de problemas que aquejan a la gente.

¿Por qué? Porque muchos de los problemas del orden de la ciudad están directamente relacionados con un conjunto de problemas

...Hace falta una gestión con enfoque transversal considerando el conjunto de problemas que aquejan a la gente...

estructurales: la calidad del empleo, la pobreza e indigencia, la baja calidad de la educación pública, la contaminación ambiental, los problemas de inseguridad ciudadana y déficit de infraestructura inclusiva, etc.

Para hacerles frente de manera eficiente y eficaz, es necesario la implementación de un conjunto de políticas que relacionen estos diversos aspectos de manera integral.

Por ejemplo, uno de los principales problemas que afectan con más énfasis a la ciudad de Lima es la crisis del transporte. Sin embargo, esta problemática es usualmente abordada planteando una reforma que involucra principalmente a las empresas de transporte y la administración de las rutas. ¿Pero será suficiente? ¿O es que debemos replantearnos la forma cómo se piensa y administra la ciudad? ¿Tiene sentido que un poblador de una ciudad de 9 millones de habitantes tenga que trasladarse de un extremo a otro para trabajar o asistir a un centro de salud?

ROBA PERO HACE OBRA

El futuro de Lima se ve interpelado por varios riesgos y problemas mayores. Por un lado, el gobierno de la ciudad es un tema en sí mismo. Para tener una idea, solo hablando de la capital, en las elecciones del 2018 compitieron 23 candidatos. Este problema caracteriza las elecciones en nuestro país en general, y provoca no solo una dispersión del voto (problemas de legitimidad del ganador o ganadora), sino que impide un debate ordenado entre las distintas propuestas de gobierno.

Este número de candidatos expresa, además de una profunda crisis de partidos políticos, una apetencia inusual por hacerse del cargo más importante en un distrito, provincia o región. La población lo percibe: la corrupción de los funcionarios públicos es considerado uno de los tres problemas principales, tanto en Lima como en Callao, en más del 26% de los habitantes.

Esta es una percepción que se asienta en una cantidad importante de gestiones municipales que culminaron o están terminando su mandato de manera desastrosa: acusadas de corrupción, insensibilidad e ineficiencia, dejando obras inconclusas, licencias indebidas, inseguridad y desorden vehicular.

Evaluación de la gestión del alcalde de Lima

Aprobación de Castañeda vuelve a los niveles de meses anteriores
¿Aprueba o desaprueba la labor de Luis Castañeda Lossio como alcalde de la Municipalidad de Lima?



18% de limeños ha escuchado de la iniciativa "Habla Castañeda"

Pese a ello, 81% demanda rendición de cuenta
¿Está de acuerdo o en desacuerdo con la iniciativa llamada "Habla Castañeda" que le pide al alcalde que informe de manera directa sobre el manejo de los recursos públicos dentro de la Municipalidad de Lima?



Fecha: enero 2018. Total de entrevistados: Lima Metropolitana (2000). Fuente: OX. LA REPUBLICA

Son varios distritos de Lima (incluida la alcaldía metropolitana bajo la gestión que termina) que carecen de capacidad técnica para diseñar e implementar políticas de desarrollo acorde con los estándares de desarrollo urbano sostenible y con enfoque de derechos humanos.

Por razones como las descritas anteriormente, un conjunto de vecinas y vecinos organizados lograron reunir 25 mil firmas solicitando que el ahora ex alcalde de Lima responda un pliego de 141 preguntas sobre aspectos medulares de su gestión.

[Para conocer más de esta iniciativa: <https://hablacastaneda.lamula.pe/>]

AUTORÍA: ENRIQUE FERNÁNDEZ-MALDONADO.
LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE DOCUMENTO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL AUTOR.

PARA SABER MÁS...

- CONOCE DATOS IMPORANTES SOBRE TU CIUDAD EN EL **OBSERVATORIO LIMA CÓMO VAS** [HTTP://WWW.LIMACOMOVAMOS.ORG/](http://www.limacomovamos.org/)
- **¿CÓMO HA SIDO LA ULTIMA GESTION DEL ALCALDE CASTAÑEDA?** PARA INFORMARSE PUEDE REVISAR EL [HTTPS://GOO.GL/I2LS87](https://goo.gl/i2LS87)
- **EL CONCEPTO DE DERECHO A LA CIUDAD** GUARDA MUCHA RELACION CON LA EFICACIA DE LOS DERECHOS HUMANOS. PARA ELLO, LEER: "¿QUÉ SIGNIFICA TENER DERECHO A LA CIUDAD? LA CIUDAD COMO LUGAR Y POSIBILIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS". 2010. DISPONIBLE EN: [HTTPS://GOO.GL/Q9WLDP](https://goo.gl/Q9WLDP)
- **UN CASO DE FORMACIÓN DE CIUDADES POR IMPULSO DE PARTE DE LOS MISMOS POBLADORES ES EL CASO DE LIMA SUR**, PARA ELLO, ES RECOMENDABLE LEER: RAMIRO GARCÍA, JAIME MIYASHIRO, PATT SANTA CRUZ, DORA RUBIO, REBECA MARCES. "DESARROLLO O CRECIMIENTO URBANO EN LIMA: EL CASO DE LOS DISTRITOS DEL SUR". [HTTPS://GOO.GL/VFDV89](https://goo.gl/VFDV89)